



(60) visitamos

# LA CASA DE CHAPITELES SEDE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

¿POR QUÉ LA LLAMAMOS ASÍ?

TEXTO: M<sup>a</sup> Teresa Álvarez Clavijo



**Desde el año 2005 el Instituto de Estudios Riojanos está instalado en la casa que conocemos como de Chapiteles, pero ¿de dónde procede esta peculiar denominación? En general, parece existir un especial desconocimiento sobre el tema, por lo que acercándonos a su singular historia intentaremos encontrar la respuesta más adecuada. Para ello deberemos emprender un viaje que nos llevará hasta los primeros años del siglo XVI.**

En el nº 2 de la calle Portales de Logroño se conserva una casa que cuenta con unos 500 años de vida, siendo sus piedras testigo mudo de la historia de la ciudad y su interior el reflejo del paso de sus insignes propietarios. Su origen tenemos que remontarlo a los primeros años del siglo XVI y al linaje de los Jiménez de Enciso. Partimos por tanto de una vivienda particular que fue transmitiéndose por sucesivas herencias hasta Rafael Muro y Colmenares, marqués de Someruelos. Éste la vendió en

1862 al ayuntamiento de Logroño con la finalidad de dedicarla a sede del consistorio, dada su buena situación en la trama urbana, el alto interés arquitectónico del edificio y porque su capacidad interior era mayor que la de otras casas de la población. Hasta 1980 acogió al ayuntamiento, el cual la vendió a la Comunidad Autónoma en 1982 para instalar en ella la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, dando paso en 2005 al Instituto de Estudios Riojanos, junto con varias fundaciones.

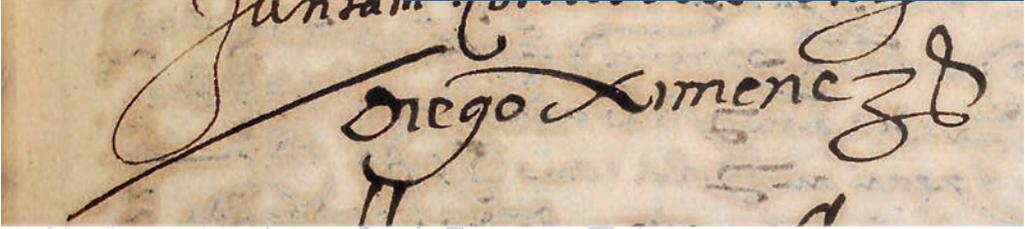


Casa de Chapiteles en 2016.



(62) visitamos

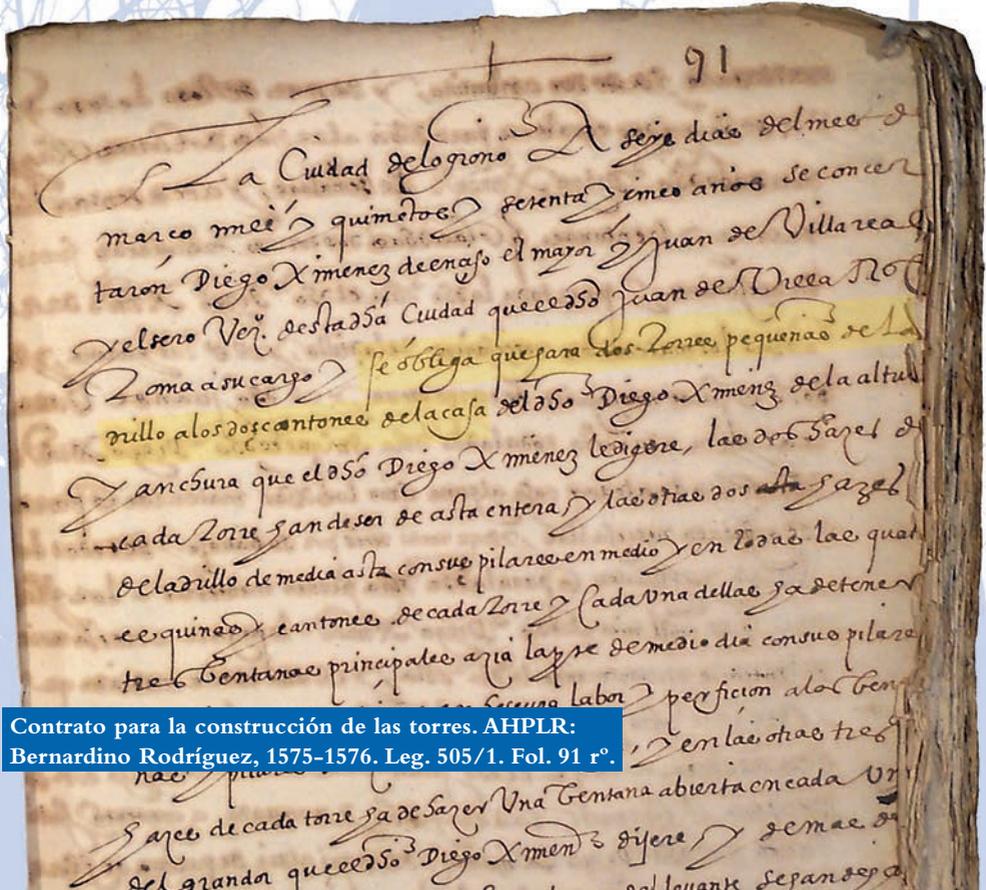
Firma de Diego Jiménez de Enciso. AHPLR: Bernardino Rodríguez, 1575-1576. Leg. 505/1. Fol. 92 rº.



Un largo periplo para un inmueble dedicado a finalidades muy diversas que recibe el sobrenombre de la casa de Chapiteles, pero ¿por qué razón la llamamos así? Para desentrañar esta cuestión debemos acudir a las fuentes documentales, en las que descubriremos que en 1573 Diego Jiménez de Enciso, su propietario, se ausentó de Logroño y estuvo en Salamanca, pudiendo acudir también a Valladolid, Madrid o Burgos donde tenía otras posesiones. Fue a su regreso, en 1575, cuando después de ver otros edificios en las ciudades mencionadas,

encargó para su casa principal la construcción de dos pequeñas torres de ladrillo en la fachada sur, hacia la calle de la Herbestia, la actual Portales.

El 6 de marzo de 1575 Diego Jiménez de Enciso firmó un contrato con el maestro yesero Juan de Villarreal, por el que haría dos torres de ladrillo que deberían tener tres ventanas abiertas hacia el sur, de forma similar a las que había en el corredor de la fachada principal de la casa, y un vano hacia los demás puntos car-



Contrato para la construcción de las torres. AHPLR: Bernardino Rodríguez, 1575-1576. Leg. 505/1. Fol. 91 rº.



dinales del tamaño indicado por el propietario. El acabado final imitaría la piedra de cantería, material con el que estaba construida la fachada principal y parte de la este. Dos escaleras permitirían llegar hasta su interior y en el suelo se colocarían ladrillos raspados. El 16 de diciembre de 1575 Juan de Villarreal recibió 12.000 maravedís cuando se terminaron de construir las torrecillas.

Para mayor ornato del edificio, entre ambas torres Diego Jiménez de Enciso acordó, el 13 de mayo de 1575, con el maestro rejero Pedro Pérez de Herenchun, vecino de Vitoria, colocar una reja con 85 balaustres, cinco de los cuales serían de mayor grosor e irían decorados por un rótulo con un escudete, en el que cabe pensar que se reproducirían las armas de la familia, e irían rematados por una “poma” de hierro, teniendo que acudir a Logroño el propio maestro para colocar la reja entre las dos torres.

Ignoramos cómo pudieron cubrirse en la parte superior las torres y nada llega a decirse en el contrato, quizá fue un sencillo tejado a cuatro aguas. Con el paso de los años éstas se convirtieron en un elemento distintivo del edificio en la ciudad y todo apunta a pensar que no se repitieron en otros. Éste fue el motivo por el que en el siglo XVII era conocida como la casa de los Chapiteles, apareciendo así reflejado en diferentes fuentes documentales. Si buscamos la palabra chapitel en el libro que vio la luz en 1611 de Sebastián de Covarrubias, titulado *Tesoro de la lengua castellana*, se explica que es “*el remate de la torre alta en forma de pirámide, quasi capitel porque cubre la cabeza y altura de la torre*”, lo

cual nos ayuda a aclarar un poco más la razón de la nomenclatura que recibió el inmueble.

No es extraño encontrar en Logroño otras viviendas a las que popularmente se les da el nombre de algún elemento relevante. Así, la casa de la familia de los Yanguas en la calle Mercaderes era conocida como la casa de la Virgen por la hornacina que hubo en su fachada con un cuadro de la Inmaculada; la casa de la reja dorada en la Rúa Vieja por la existencia de aquélla; el edificio que hace esquina entre las calles Caballería y de San Bartolomé, sede del Colegio de Ingenieros, como del Pozo, por el que todavía conserva en su bodega, etc. Era una forma fácil de significarlas, independientemente de su propietario y lo encontramos igualmente en otras ciudades.

En el siglo XVIII la casa necesitó una intervención importante para reparar los problemas que llevaban a afirmar en 1752 que estaba inhabitable. Así, un año más tarde, siendo su propietario Bartolomé de Vidaurreta, se planteó una reforma que afectó tanto a las zonas más dañadas como a las torrecillas que



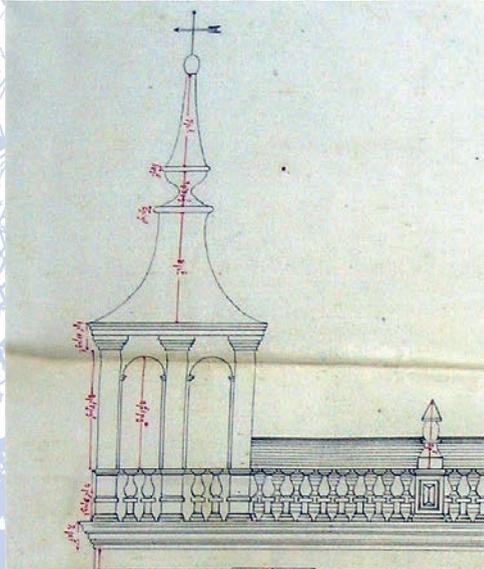
Detalle de la Casa de Chapiteles hacia 1915. AFIER: FO 1.0052.



**Veletas de los chapiteles en 2015.**



**Detalle de una vista panorámica de Logroño, 1902. AFIER: Tarjeta postal Imprenta y librería Hijos de Moreno, K-1.**



**Detalle del plano de 1863 de Manuel Heredia Tejada. AML: Leg. 304/5.**

remataban su fachada principal, pudiendo ser en este momento cuando se les dio el aspecto con el que han llegado hasta nuestros días, así como cuando se procedió a la colocación de una barandilla entre ambas, de piedra de sillería, rematada por tres jarrones. Desgracia-

damente no se han conservado las trazas dadas para la obra, pero las condiciones nos llevan a pensar que las torrecillas se reconstruyeron por completo y se remataron usando plomo y pizarra, así como una coronación con “... *beletas y bolas de cobre doradas a fuego y las cruces correspondientes...*”, siendo éstas las que todavía hoy podemos contemplar.

A partir de 1862 se produjo un drástico cambio en la casa al pasar de uso privado a público, lo cual conllevó importantes reformas interiores para adaptarlo a la nueva función, y los chapiteles, sin duda elemento distintivo del inmueble, fueron dibujados en los planos de Manuel Heredia Tejada en 1863, lo que implicaba su cuidado y conservación por el ayuntamiento, aunque en esa fecha únicamente se subsanaron algunos deterioros de la balaustrada que unía ambas torres, reponiendo los elementos que faltaban.

En el siglo XX los remates de las torrecillas se convirtieron en un elemento de difícil mantenimiento, pudiendo apreciar en una ima-



gen de 1902 el complicado andamiaje que se necesitó para su reparación. Pese a todos los cuidados, en 1953, su consolidación era urgente dado que existía un evidente peligro de desprendimientos que podrían generar daños irreparables a las personas, incluso consideraron las torres inútiles y de “muy escasa estética”. Pese a todo se optó por el proyecto de Luis González y, en 1954, se desmontaron los remates de pizarra para dejar las torrecillas con un tejado a cuatro aguas, algo volado, sobre el que siguieron descansando las veletas del siglo XVIII, desapareciendo también en este momento las molduras decorativas y los capiteles de las pilastras que decoraban los frentes de las torres. Poco después, en 1966, una intervención general en las fachadas procedía a eliminar capas de revoque y a pintar las torres del mismo color que el resto del edificio, imitando la piedra de sillería, curiosamente el mismo acabado que se había dado en el siglo XVI.

Con el paso de los años el principal problema para el concejo fue el propio edificio, pequeño para las crecientes necesidades que le imponía el aumento de la población de Logroño. La búsqueda de soluciones llevó a los arquitectos

municipales, Luis González y José Luis Tenorio, a plantear en 1968 la posibilidad de elevar dos pisos la altura de la casa, aunque debido al excesivo trabajo que tenían, fue necesario



Proyecto de reforma de las torres del ayuntamiento, 1954. AML: Leg. 12.660/2.

Chapitel del lado oeste en 2005.



Edificio de Chapiteles en 1968. AML: PU 895/68.

**Concurso para reforma del ayuntamiento en 1968. AML: PU 895/68.**


realizar un concurso. Esta nueva propuesta habría supuesto la eliminación de las emblemáticas torrecillas que daban nombre al edificio, “Chapiteles”, así como el remate de la caja de escaleras. Se presentaron varias ofertas que daban similares soluciones mediante frisos con motivos geométricos en la separación de los pisos, al tiempo que se reforzaba la estructura interna de todo el inmueble para soportar el peso de las nuevas plantas. Tan drástica intervención no se llevó a cabo, a la espera de nuevas valoraciones que, finalmente, llevaron a la construcción de un nuevo ayuntamiento y a la venta de la casa que pasaría a ser ocupada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

El cambio de función fue el momento apropiado para pensar en una reforma integral del inmueble antes de iniciar la nueva actividad, siendo el arquitecto Alfonso Echevarría Macua

el encargado del proyecto, aportando su correspondiente memoria. En ella se plantean cuestiones imprescindibles como la renovación en la instalación de la calefacción, el tendido eléctrico o las líneas de teléfono, todas básicas para poder trabajar, aunque las obras terminarían por desmontar gran parte del edificio. En cuanto a las torrecillas se propugnaba su conservación y toda la casa recibiría en sus fachadas una cornisa igual que la existente en la principal, pero de piedra artificial. Los problemas se presentaron cuando desde la Comisión de Patrimonio y la unidad de arquitectura del ayuntamiento recomendaron la eliminación de las torres considerándolas como una “...intervención tardía, poco afortunada...”, al tiempo que afirmaban: “... suponen un añadido al edificio original, de dudoso gusto, que causa gran desequilibrio en la composición de las fachadas...”. Ante tales opiniones el arquitecto llegó a hacer un proyecto eliminando las torres pero éste nunca se llevó a la práctica, cuidando en la obra su conservación, eliminando las vigas de madera podridas sobre las que se asentaban por otras de hierro, dándoles mayor seguridad.

En el año 2005 se convirtió la casa en la sede del Instituto de Estudios Riojanos y, desde entonces, además del acondicionamiento interior, diferentes obras han afectado a la consolidación de las fachadas. En 2015, bajo la dirección de la arquitecta Ana María Hurtado Carrillo, la cornisa de la fachada principal recuperó la decoración de jarrones, de similares características a los que se asentaron en el siglo XVIII, y las torrecillas, lejos de desaparecer, han vuelto a ornamentarse con remates parecidos a los perdidos en 1954. En esta ocasión se han ejecutado con un armazón de madera



Detalle de la reforma en 1986. Fotografía de Fernando Martínez Romero.

laminada, recubierto por tarima y chapa de zinc, volviendo a colocar en su coronación las bolas y veletas del siglo XVIII.

A través de estas breves páginas hemos puesto la mirada únicamente en un elemento singular de una casa extraordinariamente relevante de esta ciudad, no solamente por su aspecto, sino por la especial formación y gusto que tuvieron las personas que desde sus inicios en el siglo XVI la hicieron posible. Gracias a Diego Jiménez de Enciso, la construcción de unas torrecillas y los elementos decorativos que las acompañaron, transformaron para siempre el edificio y permitieron que los vecinos de Logroño la llamaran la casa de los Chapiteles. El desconocimiento de su historia estuvo a punto de privarnos en el siglo XX de tan especial elemento, lo cual debería llevarnos a reflexionar sobre la importancia de estudiar nuestro pasado y conocer mejor nuestro pa-

trimonio para transmitirlo de la manera más acertada a las futuras generaciones.

## ABREVIATURAS

AFIER: Archivo Fotográfico del Instituto de Estudios Riojanos.

AHPLR: Archivo Histórico Provincial de La Rioja.

AML: Archivo Municipal de Logroño.

## PARA SABER MÁS

ÁLVAREZ CLAVIJO, M. T., *La casa de Chapiteles en Logroño. De los Jiménez de Enciso al Instituto de Estudios Riojanos*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2006.